

Correo del Orinoco.

Núm. 82.

Angostura: Sábado 30 de Setiembre de 1820—10.º

TOM. III.

RESUMEN DE NOTICIAS DE VENEZUELA.

El cúmulo de las que se han recibido de varios puntos de este Departamento nos obliga à hacer un extracto de todos los partes oficiales que las dan por menor, para no retardar à nuestros lectores el conocimiento de otras interesantes à la República, y à la causa en general de la América del Sur. Empezaremos por las de Apure.

A principios del corriente se presentaron al Señor General Paez, entre otros individuos de los que servian al enemigo, *Blas Ampueda*, y *Don Fernando Torralva*: el primero Capitan de Dragones llamados *Leales*, que estaban de guarnicion en la ciudad de Barinas, de donde desertó arrepentido de estar sirviendo una mala causa, y deseoso de tributar sus servicios à la justísima de sus hermanos los Colombianos: declaró entre otras cosas que las deserciones del enemigo eran frecuentes, señaladamente en las fuerzas que tenía en la expresada ciudad, en Guanare, Obispos y Boconó. El segundo era Teniente-coronel graduado al servicio del enemigo, y lo abandonó pasándose desde San Carlos, acompañado de una pequeña partida. Nos dió una noticia tan circunstanciada como la de *Ampueda* de los puestos y fuerzas contrarias, porque à pretexto de enfermedades se habia retirado por algun tiempo à su casa en Cogede; pero declaró que vulgarmente se decía que Morillo tenía su equipage en Puerto-Cabello, al parecer, con ánimo de irse; y como cosa cierta afirmó que los oficiales Españoles estaban vendiendo sus caballos de montar, en prueba de lo cual añadió haber sido él uno de los compradores. Comunicó otra especie que aun no es llegado el tiempo de publicarse.

El Capitan *Juan Centeno*, Comandante de las tropas que Morillo tenía acantonadas en la montaña de la Pascua, se decidió por nuestra causa, y el 1.º del corriente juró con sus compañeros defenderla hasta el último extremo, manifestando al mismo tiempo el mayor regocijo y satisfaccion al verse unido à sus hermanos, y al contemplarse libre de la opresion de los tiranos que hasta entonces lo habian tenido enyugado. Asi lo participa el Sr. General Zaraza con fecha de 14 del mismo desde la quebrada de la Pascua, añadiendo haber sido éste el resultado de la entrevista que asociado del Coronel Zamora tuvo con el Capitan Centeno.

Remitiéndose el mismo General al parte que desde Masaguare le dá el Comandante Lorenzo Belisario con fecha de 9 del presente dice que à éste se le presentaron 4 sargentos y 38 soldados del batallon de la Reina que abandonaron al Coronel Arana en Apamate à inmediaciones de Altigracia y que retrocedieron por los pueblos de Orituco sin oposicion alguna. Mataron en el tránsito à un Isleño, que les salió al encuentro aconsejándoles que no se viniesen. Informan que à 100 hombres de los mas inútiles se habia reducido la division de Arana, y que con ellos marchaba para Guarenas: que la misma noche en que lo abandonaron los informantes desertó otra partida con direccion à Onoto; y que no dudaban que se disolviese toda su gente.

De Margarita salió una flechera, al mando del Coronel Gutierrez, con correspondencia para este Gobierno: antes de llevarla al punto de la costa señalado en sus instrucciones se presentó delante de la plaza de Cumaná dándole caza à un bergantin que iba entrando cargado de provisiones para la guarnicion. Apre-

sado y enviado à Margarita siguió su viage hasta dejar en seguridad la correspondencia; y de regreso al puerto de su procedencia dió con el falucho enemigo que mandaba Pepe Guerrero acompañado de un esquife: combatieron y despues de un largo combate fueron ambos al bordage: en su egecucion zozobró la flechera llevada del peso de los cañones y de la gente sobre la banda de contacto con el falucho. Contribuyó à la zozobra un balazo recibido à la lumbre del agua sobre el mismo costado. Murieron ambos combatientes Gutierrez y Guerrero: se ignora el número de los demas que perecieron en una y otra accion; pero se salvaron del naufragio 25 de los nuestros que arriaron à la costa de la ensenada nombrada Santafé; hay entre ellos dos oficiales. Asi consta del parte del Coronel Montes en Cumanacoa à 31 de Agosto, inserto en el del Comandante de Maturin.

Muy sensible es la pérdida de Gutierrez por su intrepidez y patriotismo, y por otras cualidades que adornaban su espíritu; pero murió con honor en servicio de su Patria, defendiendo los derechos de la América del Sur: en ella tendrá un lugar distinguido que eternice su memoria. Su ejemplo será imitado por cuantos sepan apreciarlo, y tengan la fortuna de llegar à conocer cuan dulce y decoroso es morir por la Patria. Guerrero, al contrario, haciendo armas contra ella, y debiéndole su nacimiento, y su nombre, será manchado para siempre con el borron de la infamia que denigra y aféa à todos los Americanos que contribuyen y combaten por la tiranía española contra la independencia y libertad de estos hermosos paises.

CARÚPANO.

Estando ya en posesion de lo que esperabamos cuando indicamos lo acontecido en este puerto, lo publicaremos con arreglo à la nota oficial de Margarita.

Diez individuos del batallon de Clarines que guarnecia à Carúpano resolvieron libertarlo de la usurpacion española, y restituirlo à la República de Colombia. Entrando en el plan de su resolucion el eximir de la muerte à que estaban condenados 11 individuos mas del propio cuerpo. Tomaron en varias juntas sus medidas preparatorias, y aumentaron el número de la partida hasta el de 24, de los cuales se situaron once en varios puntos proporcionados à obrar de concierto à la primera señal convenida en la noche de la egecucion del proyecto (16 de Agosto), y los demas à las 12 de ella invadieron el cuartel y se introdujeron con anuencia del centinela que estaba de acuerdo; mataron al oficial de guardia, y al subteniente Torijo à bayonetas, sacaron del cepo à los once presos que estaban condenados à morir; y GUILLERMO NAVAS, como caudillo de la empresa, gritó diciendo: "*Vivan los Criollos y mueran los Opresores.*"

Al sonido de esta voz se armaron las cuatro compañías que estaban acuarteladas, se unieron à la partida ya crecida con los que estaban en el cepo, y todo el cuerpo se formó en la calle. Advertidos entonces de haberse reunido en la boca de la laguna con algunos paisanos, los oficiales y sargentos que se escaparon del cuartel al acto de su invasion; Navas, que mandaba todo el batallon, destacó dos guerillas por diversas vias para que destruyesen la reunion; y el resto marchó à retaguardia. En el tránsito encontraron montado à caballo al Comandante

Español, Don Manuel Lorenzo Ferinè, empuñado en llevarlos al cuartel con buenas palabras, ofreciéndoles que seguirian la ley que quisiesen. Despreciada su proposicion se desmontó, y los amenazó con el sable; pero habiéndosele cerrespondido à fusilazos, huyó àcia el camino de Macarapana. Marcharon las cuatro compañías à la plaza, y desde allí fueron destinados veinte hombres al mando de Juan Castro para prender al famoso asesino *Nacario*. Observaron entonces que todas las baterías estaban ocupadas por los Españoles y el vecindario, y que la noche se hallaba muy avanzada: por lo que determinaron embarcarse con destino à Margarita, y se fueron à bordo de un bergantin dinamarqués que se hallaba fondeado en el puerto, exceptuando unos 40 que, por no haber jamas navegado, prefirieron retirarse por tierra à Cumanacoa para incorporarse en las tropas de la República al mando del Coronel Mon/

Condescendiendo el Capitan del bergantin con su solicitud, cortó cables, y dió la vela al remolque por la mucha calma, que fué bastante à impedir que al rayar el dia estuviesen fuera del alcance de las baterías, y empezasen à recibir el fuego de ellas y de la fusilería. Con todo eso la embarcacion se escapaba; y los Españoles deseosos de evitar à toda costa el escape de los embarcados armaron tres esquifes y tres curiaras que à las 7 de la mañana estaban ya al costado del bergantin haciendo proposiciones conciliatorias: despreciadas estas se rompió un fuego terrible por ambas partes hasta despues de las 12 del dia que sopló la brisa, y se salvaron los fugitivos. De estos resultaron nueve heridos, y uno muerto. Ignoramos cual haya sido la pérdida del enemigo, aunque los emigrados dicen que vieron echar al agua algunos muertos. Llegaron à Margarita, y fueron recibidos de la manera expresa en el siguiente oficio del Comandante General de aquella isla à S.E. el Vice-Presidente de Venezuela:

"Excmo. Señor: El 18 del corriente, à las 11 del dia, fondeó en este puerto el bergantin dânes *Circe*, trayendo à su bordo multitud de hombres armados precedentes de Carúpano. Inmediatamente pasé yo en persona à bordo de dicho buque, y su capitan, Mr. Colinette, me informó que en la noche anterior habia sido ocupado su barco por una parte de las tropas de Carúpano que se habian subleyado, y le habian pedido los condugese à esta isla. Lo extraordinario de este suceso me obligó à tomar de la tropa misma noticias mas circunstanciadas; y convencido de la accion heroica que acababan de egecutar con el obgeto de substraerse de la dominacion española, y unirse à los valientes defensores de nuestra libertad dispuse su desembarco que se realizó à las 12 del mismo dia por en medio de este vecindario que ocurrió exaltado à tributar à estos bravos hermanos nuestros, el homenaje de su admiracion y gratitud. La tropa fué racionada, refrescada y colocada en dos casas, que les sirve aun de cuartel. Los nueve heridos, que resultaron del combate sostenido cinco horas à bordo, son asistidos en un hospital provisional con toda la eficacia y esmero à que son acreedores. Nada se ha omitido para que estos valientes militares comprendan que el Gobierno de Colombia sabe apreciar y premiar à todos los que se distinguen por sus servicios exuberantes.

"La urgente necesidad de dar inmediatamente à V.E. un parte circunstanciado de este

acontecimiento memorable me estimuló à comisionar al Sr. Andrés de García de esta Comandancia general para que instruyese el proceso-verbal del caso. Así lo ha egecutado y es el mismo que incluyo en la copia núm. 1.º V.E. verá con asombro que solo diez hombres fueron capaces de arrostrar todos los peligros, tramando una revolucion que ha quitado à los enemigos una fuerza considerable, y sometídola à nuestras órdenes. Observar à V.E. que sin otra cabeza que el Cabo primero Guillermo Navas, léjos de incendiar, ni hacer otro daño à los demas oprimidos en el pueblo salieron del puerto y se dirigieron à esta isla. Admirará V.E. el denuedo y valor con que resistieron el fuego de las baterias, de los esquifes y curiaras sin mas municiones que los pocos cartuchos que algunos tenian. V.E. en fin se penetrará del mas noble placer al contemplar cual es el influjo del espíritu público sobre el corazon del Americano, y que tarde ó temprano desengañados correran todos à reunirse bajo el pabellon soberano de Colombia. Las listas núm. 2 al 5, que tengo el honor de incluir à V.E. le darán una idea de la fuerza efectiva de estos valientes Colombianos, de su armamento y menage; y yo, en obsequio de la gratitud nacional y de los deberes de mi encargo, debo recomendar à la consideracion de V.E. y de la Patria à todos estos héroes, especialmente al autor principal GUILLERMO NAVAS sus diez Compañeros con que encabeza la relacion n.º 1.º à fin de que S.E. el Sr. PRESIDENTE de Colombia se digne acordarles el premio à que se han hecho acreedores.

“El capitán, Mr. Colinette, sufrió en su buque enormes perjuicios con el fuego del enemigo, en el casco, arboladura y velamen: se condujo, sin embargo, del modo mas complaciente con esta tropa; y por lo mismo lo he tratado con demostraciones de la mayor gratitud: ha sido reintegrado en todos los gastos y menoscabos que ha experimentado, y ha recibido el flete de 44 barriles de harina y 8 tercios de arroz que declaró pertenecientes al Rey, y restaban por desembarcar como parte de iguales artículos que habia llevado de Cumaná à Carúpano. Dios guarde à V.E. muchos años. Juan-Griego Agosto 21 de 1820. Excmo. Señor.—Juan Bautista Arismendi.”

Agregarémos las cuatro listas que segun el número de compañías à que pertenecian los emigrados se formaron en Margarita cuando estos pasaron revista. Aparecerán en letras *bastardilla* los nombres y apellidos de los 10 principales en la accion, y con *asterisco* los de aquellos que resultaron heridos:

Núm. 2.—Batallon de Infantería Ligera de Cazadores.—Primera compañía.

Clases.	Nombres y Apellidos.	Partidos.
Sargento 2.º	Antonio Farache	Piritú.
Cabo 1.º	* Manuel Hurtado	Villa-de-Cura.
Cabo 2.º	Diego Orocopé	San Miguel.
Corneta	Miguel Canache	Piritú.
Tambor	Nicolas Iriego	Barcelona.
Idem	José Rodriguez	idem.
Cabos habilitados.	Rafael Rodriguez	Cumaná.
	Rafael Tobar	S.F. de Apure.
Soldados	Luis José Rodriguez	Cumaná.
	Francisco Pereyra	S. Mateo.
	José Joaquin Curbatu	Pilar.
	José Cordero	Carúpano.
	Agustin Ponce	Guaira.
	José María Guaiipo	S. Mateo.
	Juan H. Medina	Coro.
	Pablo Ortiz	Cumaná.
	Bartolomé Fernandez	Maturin.
	Domingo Vargas	Coro.
	José Velazquez	Cariaco.
	Manuel Rodriguez	Cagua.
	Domingo Rivero	Carúpano.
	José Mora	Belen.
	Carlos Mendez	Piritú.
	Rojas García	S. Lorenzo.

Núm. 3.—Batallon de Infantería Ligera.—Segunda compañía.

Corneta	Luis Gonzalez	Piritú.
Idem	Marcos de la Cruz	S. F. de Cachi.
Tambor	José Demetrio Cordero	Barcelona.
Idem	José Florencio Marqués	Güiria.
Cabo 1.º	José Antonio Marciano	Villa-de-Cura.
Idem	* Antonio Mendoza	Coro.
Idem	José C. Guaramacuto	S. Lorenzo.
Cabo 2.º	Juan Andrés Coronado	Villa-de-Cura
Cabo habilitado	Manuel Infante	Aragua.

Continúa la lista núm. 3, bat. de inf. ligera, 3.ª compañía:

Clases.	Nombres y Apellidos	Partidos.
Soldados	Martin Quintero	Barcelona.
	Juan Mendoza	idem.
	Pedro Flores	S. Lorenzo.
	Jn. Guillermo Rodriguez	Cumaná.
	Pedro Yaguaima	S. Matéo.
	José Antonio Gonzalez	Carúpano.
	José Jimenes	Barcelona.
	Domingo Cifontes	idem.
	José Figuera	Cumaná.
	Antonio Caricó	S. Lorenzo.
	José García	Caigua.
	Juan Torreyes	S. Lorenzo.
	Miguel Morfa	Barcelona.
	Ramon Peña	Villa-de-Cura
	Francisco Patapete	S. Pablo.
	Tomás Cifonte	Aragua.
	Fermin Navas	Caracas.

Núm. 4.—Batallon de Infantería Ligera.—Tercera compañía.

Sargento 1.º	José María Vasquez	Margarita.
Corneta	Manuel Ruiz	Urúca.
Idem	Juan Merecuano	Pilar.
Pífano	Juan Licndro	Barcelona.
Idem	Juan Martínez	Pilar.
Cabo 1.º	José Ortiz	Piritú.
Cabo 2.º	Pedro Jimenes	Barcelona.
Soldados	Tomás Figueroa	Puerto-Rico.
	Vicente Duarte	Barcelona.
	* José Blanca	Valencia.
	* Francisco Guaiipo	Pilar.
	Ventura Garnido	Méjico.
	Pedro Lizardo	Barcelona.
	Pedro Guayache	San Miguel.
	Francisco Jimenes	San Pablo.
	José García	S. Francisco.
	Manuel Santoyo	San Matéo.
	José Arreasa	Barcelona.
	Celestino Paraguatey	S. Bernardino
	José Reyes	Pilar.
	Manuel Guarimata	idem.
	Loranzo Abreu	S. Lorenzo.
	José Guasparica	Pilar.
	José Lopez	idem.
	Francisco Puesmè	S. Bernardino
	Pedro Gonzalez	idem.
	Juan Pericaguan	Caigua.
	Pedro Caraparima	S. Matéo.
	Pedro Curbatu	Pilar.
	Domingo Cumaná	idem.
	Manuel de Sedaes	San Diego.
	Manuel Macuare	Santa.Rosa.

Núm. 5.—Mismo batallon.—4.ª compañía.

Sargento 1.º	Manuel Sedeño	Carúpano.
Sargento 2.º	Pedro Urbano	Barcelona.
Corneta	Toribio Aleman	idem.
Idem	José María Araguatamay	Piritú
Tambor	José Guillermo	Cariaco.
Idem	José Toledo	Barcelona.
Idem	José Sabino	idem.
Soldados	José Arismendi	Caracas.
	Pascual Aguilera	Carúpano.
	Ciriaco García	Barcelona.
	Feliciano Avila	S. Andrés.
	Francisco Canario	S. Bernardino.
	Juan Araguache	S. Matéo.
	Sixto Mendez	Cumanao.
	Fernando Curbaca	Pilar.
	José Urbano	Chama apa.
	Isidro Alfaro	Barcelona.
	Raimundo Blanco	idem.
	Antonio Martinez	Carito.
	José Hernandez	S. Francisco.
	Seferino Villamediana	Calabozo.
	José Salcedo	Carúpano.
	Francisco Rondon	S. Matéo.
	José Marqués	S. Francisco.
	Concepcion Taipo	S. Lorenzo.
	Francisco Matima	Pilar.
	* Juan Bautista Cova	Cumaná.
	* Diego Bucan	S. Bernardino.
	* José Martin Piachi	Araguita.

Puerto de Juan-Griego en Margarita à 21 de Agosto de 1820.

GUILLERMO NAVAS.

NEGOCIACIONES DE MORILLO.

Oficio del General Morales al Señor General Paez.

Ejército expedicionario.—Division de Vanguardia.—El Excm. Señor General en gefe D. Pablo Morillo, desde su cuartel-general de Valencia, con fecha 5 del corriente, me dice lo que à la letra sigue: “Capitanía-general del ejército de Costafirme. Con el oficio de V.S. de 31 del que acaba, he recibido el que con fecha de 23 del mismo le dirige el General D. Francisco Bermudez, comunicándole la aprobacion que ha merecido de su Gobierno la suspension de hostilidades que aceptó à consecuencia de las proposiciones que de mi orden le fueron hechas por el Coronel Arawa, mas como el plazo acordado concluyó ayer, y aun no han regresado los Comisionados que he

enviado al Congreso de Guayana, y al General Bolivar, para entablar las relaciones y bases sobre que debe subministrarse la pacificacion de estas Provincias, y nuevo Reino de Granada, con arreglo à las instrucciones de S.M., no parece regular que continuen las hostilidades, hasta que dichos Comisionados sean despachados por las Autoridades à quienes se han dirigido, y en este concepto puede prolongar el Armisticio durante otro mes, en cuyo tiempo se alterará definitivamente si por desgracia no hubiere otro remedio que volver à la guerra: bajo este concepto puede V.S. escribir à los Generales Bermudez y Paez, por si convienen en una medida que es de comun utilidad y está de acuerdo con los principios que la dictaron en la primera comunicacion. Los límites serán los mismos que V.S. habia comunicado anteriormente.—Dios guarde à V.S. muchos años. Cuartel-general de Valencia à 5 de Agosto de 1820.—Pablo Morillo.—Sr. Don Francisco Tomás Morales.”—Teniendo à la vista cuanto V.S. tuvo por conveniente manifestarme desde el cuartel-general de Payara en 13 del mes próximo pasado con los Capitanes D. Juan Jaldon y D. Andrés María Alvarez, mas como es preciso cumplir estrictamente con lo prevenido por S.E. el General en gefe de los ejércitos nacionales remito à V.S. este oficio por direccion del Comandante militar de Guadarrama para que en su vista y la aprobacion merecida por el Gobierno de Guayana à la suspencion de hostilidades admitida por el General del Ejército de Oriente, D. José F. Bermudez, se sirva contestarla lo que fuese de su agrado. Dios guarde à V.S. muchos años. Calabozo 17 de Agosto de 1820.—Francisco Tomás Morales.—Sr. D. José Antonio Paez.

CONTESTACION:

Yo no puedo como tengo contestado à V.S. convenir en niagun género de suspencion de hostilidades, y cuantas propuestas se me hagan con relacion à este objeto son inútiles, entretanto no reciba órdenes contrarias. Las que me han comunicado posteriormente à la negociacion con el Excmo. Señor Presidente, léjos de respirar suspencion me urgen à cumplir las anteriores: es lo que debo decir à V.S. en contestacion. Dios guarde à V.S. muchos años. Cuartel-general de Achaguas 4 de Setiembre de 1820. 10.º.—José Antonio Paez.—Sr. General D. Francisco Tomás Morales.

NEGOCIACIONES DE MORILLO DE OTRA ESPECIE.

Guadarrama 27 de Agosto de 1820.—Señor General D. José Antonio Paez.—Mi venerado Señor: la oportuna ocasion de poner en manos de V.S. el adjunto oficio, me brinda la de manifestarle lo agredido que se halla mi corazon del cariño con que me distinguió cuando fui y vine del Reino de parlarario; y aseguro à V.S. que con ansias deseo de que la suerte nos uniese con una misma opinion política para darle de esta verdad una prueba cierta. Deseo que V.S. lo pase bien, y que el Dios de los ejércitos le ilumine para que acertando logre unirse à la Nacion, y se restablezca la paz en estas Provincias que asoladas se desconocen en el dia. De su atento servidor, Q.B.L.M. de V.S.—Pedro Rojas.

RESULTADO.

Señor Don Pedro Rojas.—Cuartel-general de Achaguas 4 de Setiembre de 1820.—Ha llegado à mis manos su carta del 27 del próximo pasado. En ella veo que V. conserva aun sentimientos de gratitud por la generosa hospitalidad con que se le recibió cuando V. fué destinado cerca de mi Gobierno. Los Republicanos jamas han podido prescindir de esos sentimientos particulares de cada uno, y que sirven de base à nuestro sistema: esto es corresponder à un deber. El tiempo que V. recuerda, y el encadenamiento de sucesos posteriores debieron haberle acreditado con suficiencia que el Americano no nació para abatirse: por consiguiente es una fatalidad creerse V. capaz para

distraer un General de la República por medio de una servil carta. Las expresiones en que V. la ha fundado, no se oyen sino en boca de hombres indignos de la sociedad, de hombres á quienes el yugo de la esclavitud no les ha prometido levantar su frente para observar el lugar que les señalo la naturaleza. En fin su language es el de los esclavos. Yo, sin embargo, lo dispenso y lo compadezco; y en prueba de mi deseo por su bien, le incluyo ese Indulto de S.E. el Presidente de Colombia para que V. sin temor pueda correr á unirse á sus hermanos. Soy de V. su atento servidor, que B.S.M.—José Antonio Paéz.

RIO-DE-LA-HACHA.

¶ *Habiendo publicado, en nuestro núm. 74, las noticias que tuvimos del motin de parte de la Legion Irlandesa que se hallaba en Rio-de-la-Hacha, y habiéndose propagado en las gacetas extrangeras noticias de este mismo acontecimiento poco honrosas á los Gefes de aquella tropa, debemos al público el siguiente fragmento del parte que dió el Señor Coronel Montilla á S.E. el Libertador Presidente sobre aquel suceso; y añadimos á él con placer cópia de la representacion que con aquel motivo hicieron á S.E. los Gefes de la Legion Británica, y de aquella parte de la Irlandesa que se halla en estas Provincias:*

“Excmo. Señor: Hacer á V.E. un detal exacto de la conducta de la Legion Irlandesa, que tuvé la desgracia de mandar en la invasion del Rio-de-la-Hacha, y subsecuentes operaciones en esta Provincia; seria formar una historia fastidiosa del desórden, de la insubordinacion y del relajamiento á que puede llegar un cuerpo militar, depravado y decidido á no reconocer mas leyes, ni preceptos, que los que le dictaba su capricho, y el reconocimiento de la superioridad de sus fuerzas.

“La premura del tiempo, y la necesidad de ocurrir á algunas atenciones de primer órden no me permiten remitir á V.E. cópia de un diario detallado que llevo de todas las ocurrencias sobrevenidas desde mi salida de Margarita hasta estos momentos; pero bajo la protesta de hacerlo en la primera oportunidad, basta manifestar á V.E. que ocupada la capital del Rio-de-la-Hacha en 13 de Marzo, y organizado el Gobierno del modo mas conforme con las circunstancias, se procedió á tomar el resto de la Provincia, que desde luego fué tambien ocupada despues de algunos choques, sostenidos en diferentes puntos contra diversos facciosos, reunidos en emboscadas hasta el número de trescientos.”—[*Sigue hablando el Señor Coronel Montilla de sus primeros esfuerzos para ponerse en comunicacion con las tropas del interior, á cuyo fin pasó hasta el Valle de Upar. Hemos dado ya noticia de ello en el Correo; pasemos pues á lo que sucedió luego que volvió á la ciudad del Rio-de-la-Hacha.*]

“El objeto principal de mi retirada fué el de reforzar mi Division y ponerla en un estado que pudiese resistir á un enemigo que se anunciaba poderoso en infantería y caballería. A los cuatro dias que trabajaba incansablemente en estos objetos, se presentó el enemigo al frente de la plaza; pero desgraciadamente en unos momentos en que la Legion Irlandesa y cincuenta y dos oficiales de ella acababan de dar una representacion llena de un espíritu general de insubordinacion é insolencia, reclamando mejores raciones y asistencias, y pidiendo en términos decisivos que se les transportase á las colonias inglesas, por no querer continuar en el servicio de la República, bajo el pretexto de no haberse cumplido sus contratos.

“Una situacion tan crítica y violenta al frente del enemigo que, por su intermediacion y sus espías, debía imponerse de estas disensiones; me hizo apurar todos aquellos resortes capaces de mover al corazón humano, para desviar á la

Legion (sin degradar mi autoridad) de sus intentos, y hacerla entrar por las miras de honor, y del propio interés, en el plan de batir al enemigo, y arrojarlo de las inmediaciones.

“En este estado ocurrió la novedad de que el 20 de Mayo á las 6 de la mañana comenzó el fuego entre nuestra partida de reconocimiento, y la avanzada del enemigo, quien logro con su fuerte caballería desordenar á aquella; pero habiendo yo salido de la plaza con el cuerpo de Lanceros, una compañía de tiradores y una pieza de artillería de á 4, les hice atacar en columna-cerrada, y les obligué á retirarse, habiéndose repetido la carga por dos ocasiones, mas que quisieron mantener el campo, hasta que lo abandonaron enteramente, retirándose por los caminos del otro lado de Laguna-salada. Cuando V.E. tenga á la vista el diario verá las ventajas de esta accion en que el enemigo, á pesar de la superioridad de sus fuerzas, sintió mayores pérdidas que nosotros.

“Como el enemigo hubiese vuelto á ocupar sus mismas posiciones por una consecuencia necesaria de no habersele perseguido, ni podido perseguirse por el estado de la Legion; tomé todas las medidas que pudieron sugerirme la prudencia, y la apurada situacion de los negocios para que marchase la Division al amanecer del 24 de Mayo, procurando disponer los Irlandeses á la marcha por medio de poderosas insinuaciones, promesas, y de haberles provisto de zapatos y de los vestuarios que fueron posibles; pero á la hora de la marcha cuando se hallaban ya montadas las dos piezas de cañon de á 6 y 4, cargados los pertrechos, y formados los cuerpos de marina, Rio-Hacha, Lanceros, y piquete de caballería, recibí parte de que los cuerpos de tiradores y Cundinamarca se resistian á salir de sus cuarteles, reiterando su instancia de no querer continuar en el servicio de la República, y de que se les transportase á las colonias extrangeras, sin que ni las órdenes de sus Gefes ni ninguna consideracion de cuantas pueden inventar la política y la necesidad pudiesen sacar el menor partido de su obstinacion.

“El no tener fuerzas para hacerme respetar y castigar este motin, el impedir las funestas concurrencias que eran de esperarse, si continuaba con el enemigo á la vista, y la necesidad de que no trascendiese el pueblo novedades de esta naturaleza, me obligaron á dar la órden de que se retirasen las demas tropas á sus cuarteles.

“Por fin el 25 de Mayo aventurando mucho á la suerte, y con esperanza de que algunas circunstancias favoreciesen la empresa, resolví salir con la Division y las dos piezas de cañon á hacer un movimiento de que resultó hallarse el enemigo emboscado en el montesillo, frente á Laguna-salada: se empezó el tiroteo con los cuerpos de marina y tres compañías de Rio-Hacha, que se sostuvieron con valor cerca de tres cuartos de hora auxiliados de la pieza de cañon de á 4, habiendo logrado desalojar el enemigo que fué tenazmente perseguido hasta la Savana-del-Patron, en donde volvió á entrar en combate que sostuvo por espacio de media hora; pero se retiró en el mayor desórden al tiempo mismo que llegaba la reserva compuesta del piquete de caballería, del cuerpo de Cundinamarca, de una compañía de Rio-Hacha y de la pieza de cañon de á 6. Su pérdida fué de la mayor consideracion como lo verá V.E. cuando con mas tiempo pueda remitirle copia de mi diario. Sus fuerzas pasaban de 2000 hombres, segun se manifiesta de los estados de fuerza que se le cogieron en el campo junto con otros muchos papeles; cuando las mías que entraron en accion no alcanzaban á cuatrocientos.

“Su retirada fué á los términos de la Provincia del Rio-Hacha, y su dispersion de aquellas que muy pocas veces acontecen en la guerra y en las derrotas. Una corta division, al mando del Coronel Padilla, tuvo lugar de pasearse libremente hasta los pueblos interiores

y tomar algunas reses y sin dificultad habria podido penetrar de nuevo hasta la Provincia de Santa Marta, si la Legion no hubiese declarado otra vez; pero con mas insolencia y descaro, su voluntad decidida de abandonar el servicio de transportarse á Jamaica, y de no dar un paso adelante.

“En este estado todo proyecto de emprender en la misma Provincia era inútil y peligroso. La mayor fuerza estaba disuelta y prorrumpió en amenazas, si se diferia su salida del pais, y ya no quedaba otro recurso que el desesperado de evacuar la plaza en medio de las victorias obtenidas, y sin ningun temor por entonces de enemigos. Jamas se encontró General alguno en situacion tan penosa.

“La evacuacion se realizó el 4 de Junio con el mayor órden: los enfermos en hospitales, el parque, las municiones, todas las personas comprometidas y las que voluntariamente quisieron abandonar aquel pais, fueron puestas á bordo de los diferentes buques que existian en bahía. Los Irlandeses debian permanecer en sus cuarteles hasta que fuesen destinados á los buques del comercio que debian conducirlos á Jamaica segun sus pretenciones; pero á muy pocas horas se dieron al desórden mayor, empezando por saquer las miserables reliquias que dejaban en sus casas los habitantes del Rio-de-la-Hacha por entregarse á la embriaguez con algunos uores que habian quedado en las casas, y acabando por incendiar toda la poblacion sin que ninguna providencia del Gobierno ni medida de sus Gefes pudiese contenerlos.

“Ellos hicieron armas contra algunos oficiales de graduacion, y no cesó el desórden hasta que no se logró ponerlos á bordo.—La ciudad quedó reducida á cenizas por estos malvados, y el 5 de Junio se embarcaron 60 hombres, que habian quedado en el Castillo, despues de haberlo volado.

“V.E. tendrá estos detalles por menor cuando le remita la copia de mis diarios. Sirvase conformarse por ahora con saber que fué necesario amenazarlos en la bahía con hecharlos á pique para que entregasen los fusiles que querian llevarse consigo á Jamaica, que salieron provistos de viveres para su navegacion; y que en obsequio al honor de nuestras armas, y á la opinion de sus Gefes, di con el Excmo. Señor Almirante los pasos que constan de la copia que acompaño á V.E.”

Representacion de los Gefes y Oficiales de la Legion Británica y de parte de la Irlandesa, que se hallan en Apure, á S.E. SIMON BOLIVAR, Libertador Presidente, y General en Gefes de los Ejércitos de Colombia.

Excmo. Señor: Nosotros los Gefes, Oficiales y Soldados de la Legion Inglesa, y del Regimiento de Infantería Ligera, que pertenecía á la Legion Irlandesa, nos dirigimos respetuosamente á V.E. para asegurarle que nos ha causado la mayor pena, y no poca sorpresa, la noticia que hemos tenido del motin de la Legion Irlandesa, y de su abandono de la Causa de la Independencia, á que generosamente se habian consagrado.

Nos ha sido tanto mas sensible esta defecion, cuanto que tememos que en estos momentos críticos habrá interrumpido el plan de operaciones, formado por V.E., y que, segun creemos, habria producido, para la misma Legion y para todos, honor, provecho é Independencia.

Permítanos V.E. expresar aquí al mismo tiempo nuestra mas fiel adhesion á la República, nuestra ilimitada confianza en las promesas que se nos han hecho, nuestra conviccion de que las privaciones y durezas que hemos experimentado, y á que estemos expuestos todavia, provienen de la naturaleza de la guerra y no de falta de inclinacion ni de esfuerzos de parte del Gobierno para proveernos de todas las comodidades que disfruta un soldado inglés.

Con estos sentimientos, ansiamos todos la

oportunidad de probar con nuestras acciones, nuestra firme adhesión a la causa, y nuestra inclinación a sacrificar nuestras vidas bajo las banderas de Colombia, defendiendo su libertad y su independencia.—Achaguas 25 de Agosto de 1820.—Excmo. Señor.—El Coronel, Comandante en jefe = J. Blosset.

[Siguen las firmas de los Jefes de cuerpo, de un Oficial de compañía de cada grado, y de un Sargento, Cabo y Soldado de cada cuerpo.]

CONSTITUCION DE MORILLO,

ó SEASE

CONSTITUCION ESPAÑOLA EN AMERICA.

Representacion hecha a las Cortes españolas por el Fiscal de lo civil y criminal, y de Hacienda de la Audiencia de Carácas, en Agosto último.

“Señor: Dignese V.M. examinar mi representación documentada de 21 de Julio anterior, y verá V.M. como no me he equivocado..... Dignese también V.M. recorrer las tres cartas que, bajo el nombre de “Henrique Somoyar,” se han impreso en la Península, y verá también V.M. como no se ha equivocado.

“Publicada la Constitución en esta capital, se dividió del mando político el de armas, y se puso de Capitan-general interino al Brigadier D. Francisco del Pino, quien destruyendo la confianza pública, atentando a la seguridad personal, y destrozando la Constitución, se ha puesto a formarme causa con motivo del impreso, que con dicha representación también remití a V.M. El escándalo es horrible, como que se trata de haber la bayoneta atacado al poder judicial en la persona de un magistrado, sean cuales fueren sus delitos, cuando por el antiguo régimen solo para ser sumariado se necesitaba de tres Jueces, el Presidente y los dos Alcaldes; por la Constitución ni aun el Rey puede juzgarlo. Todos miran ya sobre sí el peso del despotismo, hollado el pacto social—¡¡¡ y los disidentes inmediatos viendo esta escena!!!..... Los Españoles originarios del Africa están en efervescencia viéndome víctima por mi discurso en que les explique la Constitución para que la amasen como la aman: y acompaño a V.M. copia del oficio que hoy he pasado a dicho Pino.

“¡Padres de la Patria! Ved el estado de la Constitución de la monarquía en Carácas. Ved como el despotismo, fiado en el inmenso Océano que nos separa, aplica sus garras al código de la sociedad y nos sumerge con él. Esperad mis reclamaciones en mejor forma, pues espero se consulte la obra: y mis personales gestiones para lo cual pido el pasaporte ó licencia real, harán su oficio hasta que se vea un ejemplar. Carácas Agosto 5 de 1820.—Señor.—Andrés Levél de Goda.”

[Carácas: en la imprenta de D. Juan Pey.]

PROCLAMA DE MORILLO A SUS TROPAS.

[Recibimos en Julio último copia de esta Proclama; y como constantemente hayamos tenido materia cuya publicación era mas importante habiamos diferido la de aquel papel. Al presentarlo hoy a nuestros lectores, le añadimos las notas con que ha sido publicado en Bogotá, y que al paso que lo ilustran, lo hacen mas agradable.]

Soldados: Compañero en vuestros peligros (y crueldades) y admirador de vuestro valor y virtudes militares, os hablo en el momento mas augusto y precioso de nuestra Patria (ya cansada). No os engaño (¡qué empeño en que no lo crean engañador!) Jamás os he engañado (nunca); decid si tuve otra conducta en las campañas de la Península (allí no hacía papel el Conde de Cartagena, y así nada podemos decir de su Señoría, sino aquello de la ventura de las Cortes al benévolo), en Cartagena (matando de hambre aquellos infelices por pacificarlos), en Calabozo (perdiendo la

flor del ejército encerrado y despues al escape), en el Sombrero (al trote), en la Puerta (aquí no se perdió mas que la mitad del ejército, y la mitad de la sangre del Señor Marqués), sobre las estériles colinas de Margarita (no tendrá vergüenza de nombrar la Margarita?), entre los horribles precipicios de las montañas de Santafé (aquí el Poeta se vuelve Caribe), y en los abrazados arenales del Aratúca (perdiendo las tropas sin combatir). Decid si os he engañado, cuando os he conducido a la victoria (en esto no puede haber engaño, Señor Conde: lo que dijo Bonaparte fue: “Cuando os he prometido la victoria?” y no añadió), ó cuando os he salvado del peligro (¿pues qué! ¿no es gracia correr cuando se huye?)

Soldados: He jurado (cosa fácil) el primero de todos (no es verdad) con un PLACER INEXPLICABLE la Constitución Política de la Monarquía (esto es muy cómico para nosotros, y muy trágico para él:) este sagrado Código que forma la mas querida esperanza de nuestra Patria (¡gran mutación! ya Morillo tiene Patria, y ya no será delito la Patria): que la coloca entre los primeros pueblos del mundo (aunque pobre y afligido), y que hace renacer los felices tiempos del inmortal Recaredo..... Vais igualmente a prestarla un juramento que el Rey, el mas digno (de ser ahorcado) de todos los Reyes, el BENEFICO (no hay que reír) DESPREOCUPADO y GENEROSO (reventar primero) Fernando 7.º ha prestado ESPONTANEAMENTE (ha, ha, ha, ha, ha, ha, ¿quién puede aguantar la risa a ese espontáneo?), el 9 de Marzo posponiendo el brillo aparente de un antiguo é ilimitado poder (¡buen Gobierno!) a la verdadera felicidad de sus queridos súbditos (por eso los encerraba y los mataba a su gusto, hasta que se alzaron). Vuestros compañeros de armas, que muchos de vosotros conocisteis, cuando arrojastéis (mentira: y los Ingleses ¿qué hicieron?) del trono al Usurpador de nuestra patria (como quien dice: Fernando de la América), allá la han jurado (con las armas en la mano) en presencia de la Europa entera (cuyos Reyes no gustan de estas admiraciones por lo que se les pega), atónita y admirada de haber visto reunidos en ellos el amor y respeto (¿será ironía?) al Rey, y el fuego de una justa libertad, en el tránsito peligroso (¿quién fué la causa?) de nuevas instituciones (no Señor: que son muy viejas.)

Soldados: Recibid esta carta sagrada (si no me engaño, estaba condenada, por la Inquisición, por impía) como uno de los mas preciosos dones que ha podido prodigarnos (¡¡¡ en qué tormento ponen estas pobres palabras!!!) nuestro amado Rey (esta es burla: ¡amado y lo maniatan! ¡Qué amor tan fuerte es el de los Españoles! ¡qué ella os inspire, como es debido, nueva constancia (bien la necesitan) en la campaña, nuevo valor (mucho, pues, el que tenían se les ha acabado) en los combates, y nueva subordinación en la vida militar, si es que vosotros sois capaces (si son) de mas constancia, valor y subordinación! Que ella, señalando los deberes de un hombre libre (esta palabra le ha desollado la boca) como debe serlo, sea la regla de vuestra conducta en medio de los pueblos, a la vista de Ciudadanos (¡Cáspita! solo por este nombre han muerto algunos centenares de miles, y ahora se pronuncia sin delito... ¡Viva Riego!) pacíficos, y en el campo de batalla en presencia de nuestros enemigos (¿porqué no los llama insurgentes, pícaros, ladrones?... Enemigos, es palabra noble, y no corresponde al caso), aquellos que si ahora llamamos con sumo dolor (es de creer, pues, el caso no es para menos) NUESTROS ENEMIGOS: ella y las sábias y grandes medidas (¿será el reconocimiento de la Independencia? el Correo lo dirá) que ha dictado nuestro Rey, serán en breve, mi CORAZON (¡también Morillo tiene Corazon!) me lo dice, ABRASADOS (¡qué baja! abrazar insurgentes, condenados a cadalsos, a presidios como infames traidores... ¡Oh tiempo de Recaredo! ¿quién os hubiera dicho, que los descendientes de vuestros Gódos habrían de abrazar a estos pífidos insurgentes!) como nuestros enemigos para cantar (linda voz tendrá Morillo! Y qué algarabía

será: “A las armas Campeones ilustres.” Y los Gódos: “Que Fernando será nuestro Rey”) unidos el himno de la paz (esto quiere decir mucho..... ¡Paz con insurgentes! esto me huele a Nación) de Venezuela! (ya han olvidado a Cundinamarca y con razon, pues se escapó) Que ella en fin manifestándose claramente la voluntad general de la Nación (¿y el espontáneo del Rey, tan pronto se ha olvidado?) sea el estímulo mas sagrado para derramar nuestra sangre (siempre hemos de volver a las andadas, y siempre ha de estar Morillo en derramar sangre) en su defensa, en la del trono constitucional de las Españas, y en la de la integridad de la monarquía. (Marche el Sr. Conde de Cartagena a recoger los miembros dispersos de Buenos-Aires, Chile, Cundinamarca y Venezuela para integrar su querida monarquía.... La empresa es fácil, y S.E. lo ha probado en COLOMBIA, donde encontró un Ejército vencedor en posesion de Venezuela y otro, disputándose la de Cundinamarca. ¿Dónde están estos Ejércitos? ¿Dónde Cundinamarca? ¿Y la mitad de Venezuela, dónde está? con la PATRIA, responde un Llanero.)

Cuartel general de Carácas 8 de Junio de 1820.

PABLO MORILLO.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

[Tomadas de gacetas de los Estados- Unidos.]

Si podemos dar algun crédito al fragmento siguiente, tendremos motivos para temer que de la reunion de las Cortes en Madrid no resulte el bien que se espera. Nos es imposible dejar de traer a la memoria el mortal influjo del Club-jacobino en Paris sobre la Convencion nacional en 1793 y 1794, y con razon tememos que el Club Lorencini, u otro de los de Madrid tenga influjo igual sobre las Cortes de 1820:

“Hay varios rumores de desavenencias que se manifestaron en Madrid en la noche del 18 último (Junio). Lo único que se dice del partido ultra-liberal como llaman a la Miscelanea, se ha agitado allí por muchos dias con notable violencia. Parece que el Club Lorencini ó sus directores estaban determinados a deponer al Ministro de guerra, Marqués de las Amarillas, sobrino del General Castaños, y que se suponía obrar con influjo suyo. El Club firmó el 16 una memorial a aquel intento, y lo presentó por medio de una Diputación de tres miembros a las dos de la madrugada al Consejo de Ministros que estaba reunido. Se asegura que estos diputados emplearon amenazas, y aun hablaron de 8000 pñales. Parte de la sociedad habia permanecido en sesion, esperando la respuesta de los ministros, que parece que fué evasiva. Algunos añaden que el Ministro de la guerra hizo dimision, y que los demas siguieron su ejemplo: otros dicen que los ministros se refrieron simplemente a la decision de la Junta y del Rey. El Club se reunió el 17 en número extraordinario, é insistió en que el Rey le diese una respuesta definitiva, pues de lo contrario irian en cuerpo al Palacio con una nueva petición. Informado de estos movimientos el Rey, y de acuerdo con la Junta, hizo prender a las dos la mañana a los tres Diputados ó a las personas que extendieron la representación. Amontonáronse algunos descontentos; mas habiéndose reunido la guarnicion con sus armas cargadas, y despachado algunas patrullas, la tranquilidad pública no fué turbada. Esperamos con impaciencia mas por menores.”

SE VENDE

La Casa almacén núm. 60, calle del comercio, con la armadura y excelente surtido de tienda de mercería que contiene: También una cantidad considerable de licores de varias especies que también hay allí. Los términos a que se intenta efectuar la venta son comodas y liberales; é que quiera comprar ó la casa ó mercancias, hable con el agente de los Señores BROWN y Compañía de Granada, que lo es RAFAEL MEXIA.

Angostura 30 de Setiembre de 1820.

Angostura: impreso por ANDRES RODERICK, Impresor del Gobierno, calle de la Muralla.